

Referencia:	2025/00006614P
Procedimiento:	EXPEDIENTES DE SESIONES PLENO
Secretaría (CMPH)	

**DON JUAN MANUEL GUTIERREZ PADRON, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO**

C E R T I F I C O: Que consultada la documentación obrante en esta Secretaría a mi cargo, por el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada con fecha 28 de julio de 2025, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**4.- APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO DEL
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO 2.025-2.026 (EXP. 2025/6729P).**

Tras las intervenciones de los portavoces de los distintos Grupos Políticos y sometido el expediente de referencia a votación resulta aprobado por 12 votos a favor, (7 CCA, 4 PSOE 1 del Concejal no adscrito), 8 votos en contra (2 FA, 4 PP y 2 Grupo Mixto) y ninguna abstención, lo que supera la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adoptándose a su tenor el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar la propuesta de Plan económico-financiero 2025-2026 de la Entidad Local en los términos que constan en documento anexo y que se considera parte integrante del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Remitir al Ministerio de Hacienda para su comunicación y publicación en su portal web en el plazo de cinco días naturales desde la aprobación del plan económico-financiero, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente Certificación que se extrae del borrador del Acta por lo que se efectúa con la reserva establecida por el artículo 206 del Real Decreto 2568/86, de 28 de Noviembre, visada y sellada en Puerto del Rosario.



Secretaría Accidental
JUAN MANUEL
GUTIERREZ PADRON
30/07/2025 14:06:18
Ayuntamiento de Puerto
del Rosario

EL ALCALDE - PRESIDENTE
CRISTOBAL DE VERA CABRERA
31/07/2025 8:23:18
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL
ROSARIO